Diario Balear.

MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1829.

† San Tiburcio mártir, S. Perpetuo obispo y el Bto. Julian de San Agustin lego.

Sale el sol á las 5 y 36 minutos y se pone á las 6 y 24 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 PARA EL 8.

Gefe de dia el coronel D. Vicente Magrat, teniente coronel mayor del regimiento infantería de Córdoba.=Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.=Los señores gefes de la guarnicion que estan en activo servicio, presentarán nota de la antigüedad de su último despacho, para que S. E. dé una providencia.=De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

FÓRMULAS QUE SE OBSERVAN EN LA ELECCION DEL SOBERANO PONTÍFICE.

Inmediatamente que muere el Soberano Pontífice se construye en el interior del Vaticano y en el entresuelo de dicho palacio un número de celdas igual al de los cardenales votantes. Tienen estas sobre 12 pies de largo y nueve de ancho, y sobre la puerta de cada una se pone un número. Es de uso que los cardenales de la creacion del Pontífice difunto entapicen sus celdas de color morado, y los que pertenecen á creaciones anteriores de color verde. La

misma diferencia de color se observa en los muebles y en los vestidos de estas dos órdenes de cardenales.

Todos los sitios por donde se puede entrar y salir en aquel recinto se cierran y se entabican: solo queda franca una puerta. Del mismo modo se condenan todas las ventanas; de suerte que el dia no penetra sino por una sola abertura, y aun esta está oscurecida por un bastidor de tela.

Aparte de las celdas y en diferentes puntos se colocan ocho tornos semejantes á los que se ven en los monasterios. Sirven para introducir por ellos diariamente el alimento á cada cardenal y á sus conclavistas. Estos alimentos se ecsaminan detenidamente por los guardianes antes de que se introduzcan. Verificada esta inspeccion se cierra la abertura del torno, y el prelado de servicio pone sobre la cerradura el sello de sus armas. La misma operacion se repite por los maestros de ceremonias del interior. En la puerta que queda libre se dispone un pequeño ventanillo para dar audiencia á los embajadores y á los ministros estrangeros; y mientras permanece abierto se corre una cortina para impedir que nadie pueda ni aun con la vista penetrar en lo interior del cónclave. Concluida la audiencia se cierra el ventanillo.

Mientras dura el cónclave el cardenal Camarlengo es quien preside el gobierno del estado en asociacion de otros tres cardenales. Estos se llaman *gefes de orden*: su poder solo dura tres dias, y son reemplazados por otros tres cardenales segun la preeminencia de su edad. El cardenal Camarlengo es quien solo continúa en el ejercicio de sus funciones. Durante este *interin* no se provee ningun empleo vacante.

Este tiempo es para los romanos un período de independencia y de libertad. Se toman las mayores precauciones para mantener el orden, y se distribu-

yen centinelas y tropas por todos los barrios de la ciudad.

Todos los dias, de orden del cardenal vicario, el clero de Roma va procesionalmente al Vaticano: al tiempo de pasar cerca de los pórticos en donde está el cónclave entona el *Veni Creator*, y la ceremonia se termina por una misa del Espíritu Santo. El Santísimo Sacramento está siempre manifiesto en un número considerable de iglesias.

El dia en que los cardenales se reunen en cónclave, asisten á la capilla llamada Paulina, en la que el cardenal decano recita en el altar la oracion *Deus qui corda fidelium &c.* Luego se leen las instituciones pontificales que arreglan las fórmulas y la disciplina del cónclave, y los cardenales juran que las observarán. Al mismo tiempo se hace prestar á los conclavistas juramento de que guardarán un silencio religioso, relativamente á las operaciones del cónclave.

En dicho dia los cardenales pueden aun recibir en sus celdas la visita de los romanos nobles, de los prelados, de los embajadores y de los ministros estrangeros. Al anochecer el cardenal decano manda tocar tres veces la campana, y este aviso sirve para que se marchen todos los que no forman parte integrante del cónclave. La puerta del interior se cierra entonces con dos llaves, y el cardenal Camarlengo con los tres cardenales *gefes de orden* procede á las investigaciones mas escrupulosas para cerciorarse de que no han quedado en lo interior del recinto mas personas que las que deben formar el cónclave; á saber, dos conclavistas por cada un cardenal, el maestro de ceremonias, el secretario, el sub-secretario, el confesor, dos médicos, un cirujano, un boticario, cuatro barberos, 35 criados y por último un albañil y un carpintero.

Cuando el sacro colegio, el gobernador y los conservadores de Roma dan audiencia á los embajadores y ministros estrangeros, estos deben hacer las tres genuflecsiones de costumbre, del mismo modo que cuando son admitidos á la audiencia del Pontífice.

Los cardenales se reunen para la eleccion en la capilla *Sixtina*. Se coloca cerca del altar una mesa, sobre la cual se ponen dos cálices y un pliego, en el que está escrita la fórmula del juramento que debe prestar cada cardenal antes de dar su voto. Se recita el *Veni Creator*, y en seguida se cierra la capilla, y los cardenales quedan solos. Igual ceremonia se renueva hasta que la eleccion se consuma canónicamente.

Se cuentan cuatro modos de eleccion diferentes. La eleccion por *compromiso*; la eleccion por *inspiracion*; la eleccion por *escrutinio*; y la eleccion por *accesion*.

El primero de estos modos se adopta por los cardenales en el caso en que la eleccion ofrece grandes dificultades. En este caso convienen en fiar el encargo de elegir á uno de entre los mismos cardenales, cuya sabiduría y prudencia son bien conocidas, y se comprometen por un acto formal á reconocer por Pontífice canónicamente elegido á aquel en quien se fije la eleccion del cardenal mandatario.

La eleccion por *inspiracion* se verifica cuando los cardenales, movidos por la influencia de una impresion repentina y simultánea, se convienen en el escogido entre ellos, y le nombran por unanimidad.

La de *escrutinio* es la que se pone en práctica mas frecuentemente. Cada cardenal recibe un boletin, en el que estan estampadas las palabras siguientes: = Ego...... cardinalis....... *eligo in Summum Pontificem, dominum meum...... cardinalem.....* Llena entonces este boletin, añadiendo su nombre al del carde-

nal que elije, y una sentencia sacada de las sagradas Escrituras. Luego cierra el boletin, y le pone su sello, y le coloca en el cáliz, habiendo prestado antes en el altar el juramento siguiente: *Testor Christum Dominum qui me judicaturus est, me eligere quem secundum Deum, judico eligi debere, et quod idem in accessu præstabo.*

El cardenal decano es el primero que da su voto, y en pos de él cada cardenal por orden de antigüedad.

En cuanto á los cardenales enfermos que no pueden levantarse para ir al altar, tres cardenales escogidos por la suerte los llevan una cajita pequeña cerrada con llave, en la que cada cardenal enfermo deposita su voto en un billete cerrado por una aberturita hecha al intento.

Procédese despues á la apertura de los billetes. Luego que se han mezclado, tres escrutadores elegidos por la suerte los cuentan, y los colocan en el otro cáliz. Si el número no corresponde al de los votantes los billetes se arrojan al fuego. En el caso contrario, el primer escrutador toma un billete, le abre, le lee, y le pasa al segundo escrutador; este, despues de haberle leido le trasmite al tercero; y este lee en alta voz el nombre del candidato designado. El elegido debe reunir las dos terceras partes de los votos, y *un voto mas.*

Si acontece que el que ha reunido mayor cantidad de votos no ha juntado el número prescrito, esta circunstancia da márgen al cuarto modo de eleccion, que se diferencia muy poco del escrutinio. Cada cardenal recibe un billete, que en lugar de la palabra *eligo* contiene las que siguen: *Accedo reverendissimo domino meo D... cardinali.* Entonces no es lícito inscribir sino el nombre de un cardenal que en el an-

terior escrutinio haya obtenido por lo menos un voto. El que reusa acceder á los que no han sido designados, manifiesta su voto escribiendo: *Accedo nemini.*

Luego que se ha consumado la eleccion el último de los cardenales diáconos toca la campana. A esta señal el maestro de ceremonias y el secretario entran en la capilla, que se cierra inmediatamente; y el cardenal decano, asistido del cardenal Camarlengo, del primer cardenal de cada orden y del maestro de ceremonias, se adelanta hácia el que ha sido proclamado, y le pregunta si consiente en su eleccion, y que nombre quiere tomar.

Si la respuesta es afirmativa, se conduce al nuevo Pontífice detras del altar, en donde estan preparados los vestidos pontificales, y se los pone.

Asi vestido da su primera bendicion al sacro colegio; admite despues á los cardenales á que le besen la mano y la mejilla, segun el orden de su antigüedad. El cardenal Camarlengo le ciñe al dedo el *anillo del pescador*, el cual da el Pontífice despues al maestro de ceremonias para que se grave en él su nombre pontifical.

Durante este tiempo el cardenal diácono se dirije á la gran ventana que está encima de la puerta mayor de S. Pedro; y despues de haber hecho desemparedar la ventana, anuncia en alta voz á la inmensa muchedumbre la ecsaltacion del nuevo Pontífice. La artillería del castillo de Sto. Angel retumba inmediatamente, y á esta señal responden las campanas de todas las iglesias.

En el mismo dia S. S. admite de nuevo á los cardenales para que le vuelvan á besar la mano y la mejilla; despues es conducido á la capilla del Santo Sacramento; se arrodilla, reza, y el cardenal decano entona el *Te Deum.* En seguida el nuevo Pontífice

depone la mitra, y con la cruz en la mano dispensa su primera bendicion á Roma y al universo: *Urbi et orbi.*

Su Santidad en seguida se dirije al Vaticano, asistido y rodeado de una pompa estraordinaria, y ocho dias despues se corona. Tales son las fórmulas que se observan para la eleccion de los Soberanos Pontífices.

(*C. L. y M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Don Miguel de Càbra, Brigadier de infantería, Gobernador militar y político de esta ciudad &c.

Observando que pocos ó ningun matriculado asiste á la pescadería á vender pescado, y lo hacen las llamadas regatonas con perjuicio del público que tanta consideracion merece, mando:

1º. Que los pescadores que por tener que salir cada dia al mar no puedan concurrir á la plaza á vender la pesca, podrán hacerlo por medio de sus hijos, mugeres ó hermanas; pero en ninguna manera podrán hacerlo á los llamados regatones ó placeras hasta las once de la mañana, hora en que la mayor parte del público se ha surtido del que necesita; y el que contraviniere á esta disposicion pagará la multa de una libra por la primera vez, dos por la segunda, y proporcionalmente en las demas que delinquiere, aplicadas por terceras partes á penas de Cámara, aprehensor y Casa de beneficencia.

2º. Se prohibe igualmente la venta á los regatones de aves de ninguna especie, huevos, corderos, ni ningun otro artículo; y los llamados payeses ó labradores que lo ejecuten antes de la hora citada, tanto ellos como los compradores pagarán la misma multa.

3º Como dichas ventas suelen hacerse fuera de la ciudad; donde no es fácil impedirlo por los alguaciles, se encargará del cumplimiento de esta medida el Baile Real del Llano, dándome parte de las aprehensiones que haga, y llevando cuenta ecsacta de las multas que cobre para distribuirlas á quienes corresponda.

4º Los Sres. Regidores y Diputados de Almotacen, como tan interesados en el bien público, cuidarán que los alguaciles celen la observancia de este bando, suspendiendo al que se averigüe falta á su deber por amistad ó cohecho: y á fin de que llegue á noticia de todos se publicará y fijará en los parages de costumbre. Palma 8 de abril de 1829.=Miguel de Cabra.=Por mandado de S. S.=Antonio Tomas.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 6 del corriente.

De Cartagena el laud Soberbio su patron Francisco Ruiz, con 4 marineros y un pasagero: salió el 2 con trigo.

AVISOS.

Una muger de edad de 26 años, desearia encontrar criatura para dar de mamar en su casa, la leche tiene dos meses: en esta librería darán razon é informarán de su conducta.

El viernes 10 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. Antonio, al mando del patron D. Miguel Estade: admite carga y pasageros.

TEATRO.

Por disposicion superior quedan suspendidas las funciones de Fantasmagoria durante lo que falta para acabar la Cuaresma hasta Pascua de Resurreccion.

Con superior permiso. Inprenta de Felipe Guasp.